



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00106 Del 12/02/2021

72118
Fecha y hora de Impresión | 22/feb./2021 02:43 p. m.
Página | 1

Concepto: F/GPH155724 COMBUSTIBLE OFICINA JUAREZ 1 AL 31 ENERO 2021. GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 55

Beneficiario: SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522821-C0101-36-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$2,877.07		GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 55
0002	8260-522821-C0101-36-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$2,877.07	GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 55
0003	2112-1-000051	SUPER SERVICIO HERRERA DEL	\$2,877.07		GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 55
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,877.07	GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 55
Sumas iguales =>			<u>5,754.14</u>	<u>5,754.14</u>	



Viernes 12 de Febrero de 2021, 12:58 PM Centro de México

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07 Usuario 08	PERLA I,RIVERA/O NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA BANCOMER - 012164004456542110	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 2,877.07
	Fecha valor	12/02/2021
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	155724
	Concepto del pago	COMBUSTIBLE EN VEHICULOS OFICIALES JZ
	Número de Autorización	191175
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 96 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

OFICIO: CEDH-16c.1.43/2021

Chihuahua, Chih., a 05 de febrero del 2021

*OK
Pagada
12 feb. 21
TR-118*

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de PAGO realizada por el Lic. César Rene Díaz Gutiérrez, Visitador Titular de la Oficina en Juárez por concepto del gasto de gasolina de los vehículos oficiales pertenecientes a la oficina en mención durante el mes de enero 2021, servicio adquirido en SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V., se presenta factura GPH0000155724, con un importe de \$ 2,877.07 (dos mil, ochocientos sesenta y siete pesos 07/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa refiriendo al artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Adquisición afectará al presupuesto anual en la partida presupuestal 261 "Combustibles, lubricantes y aditivos."

Se anexa:

- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura debidamente validada de forma digital ante el SAT.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Karla Paola Yáñez Aguirre
Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento





**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usr: edwinromero
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 19/feb./2021
02:24 p. m.

Orden de Compra: 43

Proveedor : 51

SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
SAN ANTONIO No. 2025
COL. PARTIDO SENEUCU, Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha: 03/feb./2021

Referencia: NP

SSH901002S14

**Fecha Recepción:
03/02/2021**

**Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA**

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2611000002	GASOLINA REGULAR	1.00	\$2,670.65	\$2,670.65	206.42	2,877.07
				SubTotal	IVA	Total
				\$2,670.65	206.42	2,877.07

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V.

San Antonio #2025 Col. Partido Senecú

C.P. 32460 Cd. Juárez, Chih.

Tel. 617-10-91 y 617-10-92

R.F.C. SSH901002S14

1211

Cliete: 04532 CED920927MP5
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO
ZARCO
CHIHUAHUA
CHIHUAHUA
CHIHUAHUA
MEXICO
C.P. 31020
UsocFDI G03

Fecha: 2021-02-03T11:38:34
2427

Folio: GPH - 0000155724
Certificado Emisor 00001000000505806385
Condiciones de Pago PPD
99 Por Def
Num. Cta
Regimen: Personas Morales, Regimen General de Ley
Emitido en: SAN ANTONIO
2025
PARTIDO SENECU

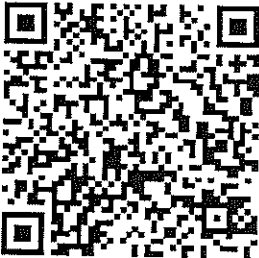
Fecha y hora de Certificación 2021-02-03T12:38:46
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000407908743
Folio Fiscal 43e94bc9-a59e-45cc-b780-5999d71a4af0

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
----------	------------------	-------------	-----------------	-------

59.88	litros	SEN 767569 15101514 Magna 32011	13.36	799.84
56.56	litros	MON 754833 15101514 Magna 32011	13.08	739.77
51.36	litros	MON 757043 15101514 Magna 32011	13.45	690.81
32.73	litros	MON 757434 15101514 Magna 32011	13.45	440.23

Clave Pemex 11212
Con Letra: *** (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE Pesos 07 /100 M.N.) ***
SubTotal 2,670.65
I.V.A. al 8% 206.42
Total 2,877.07

Cadena Original del complemento de certificación del SAT



||1.1|43e94bc9-a59e-45cc-b780-5999d71a4af0|2021-02-03T12:38:46|
HEW08fmfi5WfKs1dGrPSIM6CRha2J8+v4bczE
+Ugqgk50FIWofT9pKMuGeyEvXYCtSVzbsDkDkyor5ydYDGsp+CkrkeHdcyZyX

Sello Digital del CFDI

PF4VRDJzzhIE4Fji+7z4OIBsAMcSYISSpFvL6i5LwuasMfk2OMp7H+VrTMNy8llPwwf/5MDddGmKCGLL
+4cZwBaWakQliGed1TXjkEF3SQxqKokVfi8vLJWJU1L800o2QFbM6SFJWGVVEBQJPshadKkudQxGtYPR2SNWg9Dx6
wgwigr0Nagct1CldyMa8llfJpJFaFh6Xusgl19dmt2bWpjoFof/igcITCYXIEQ5mJiZaMObxG2YqbyJwZrJNBQdHtpXWd6vE

Sello del SA

HEW08fmfi5WfKs1dGrPSIM6CRha2J8+v4bczE
+Ugqgk50FIWofT9pKMuGeyEvXYCtSVzbsDkDkyor5ydYDGsp+CkrkeHdcyZyX



CONSUMO COMBUSTIBLE
Del 01 AL 31 de Enero 2021

Este documento es una representación impresa de un CFDI Ver. 3.3

POR ESTE PAGARE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN EL DIA DE DEL A LA ORDEN DE SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V. LA CANTIDAD DE \$ VALOR EN QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION. SI NO FUERE PAGADO SATISFACTORIAMENTE A SU VENCIMIENTO ESTE PAGARE OBLIGO ADEMÁS DE PAGAR DURANTE TODO EL TIEMPO QUE PERMANECIERA TOTAL O PARCIALMENTE INSOLUTO. INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL % MENSUAL SIN QUE POR ESTO SE CONSIDERE PROROGADO EL PLAZO FIJADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION. CD. JUAREZ, CHIH. A DE DEL ACEPTO Folio: GPH - 0000155724

FACTURA ELECTRÓNICA

 Inicio

 HACIENDA  SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SSH901002S14	SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V.	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
43E94BC9-A59E-45CC-B780-5999D71A4AF0	2021-02-03T11:38:34	2021-02-03T12:38:46	CFA110411FW5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,877.07	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Verificado el 2021/02/19 @ 14:24:50 con:
CFDI validador Plus (<http://goo.gl/b4CO7H>)



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 03 de febrero del 2021

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESENTE.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Area solicitante
\$ 2,877.07 (dos mil ochocientos setenta y siete pesos 07/100 m.n.)	Servicio de combustible de vehículos oficiales.	CEDH – Juárez

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 03 de febrero del 2021

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de febrero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$2,877.07, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de combustible para vehículos oficiales.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522821	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Jz).	\$187,000.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE


C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

511/2021

TR-118



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Av. de los Insurgentes #4327
Col. Los Nogales
C.P. 32330

Cd. Juárez, Chihuahua Teléfonos: 656-251-97-51, 656-613-09-75
Correo electrónico: asesoriajrz@yahoo.com.mx

OFICIO CEDH: 3.10s. 152/2021
Asunto: El que se indique.

Cd. Juárez, Chih., a 5 de febrero del 2021.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por este medio le saludo cordialmente y a su vez me permito solicitar el pago de H-GAS (SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A DE C.V) en el periodo de consumo del 01 al 31 de Enero del 2021 con un importe total de \$2,877.07 pesos

ATENTAMENTE.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
11 FEB. 2021



COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS

ORIENTACIÓN Y QUE JESÚS CÉSAR RENE DÍAZ GUTIÉRREZ
VISITADOR TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CIUDAD JUÁREZ.

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
10:00
12 FEB. 2021
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

No. CEDH: 14c.1.014/2021.

CD. JUAREZ, CHIH. A 6 DE ENERO DE 2021.

CONTRATO

CONTRATO -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS A LA OFICINA REGIONAL DE **CD. JUAREZ, CHIH.** DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H.) Y ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 4 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE ENERO DEL 2021, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72, TERCER PÁRRAFO, DE SU REGLAMENTO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA "SÚPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V." POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LIC. OSCAR RUBEN HERRERA FRIAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 4 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE ENERO DEL 2021, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72, TERCER PÁRRAFO, DE SU REGLAMENTO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 261-1, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.